

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "San Prudencio", sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 250 KVA.
- Presupuesto: 222.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.990.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.494

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Mola", sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 63,3 KVA.
- Presupuesto: 231.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.222.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.495

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de líneas cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Variante de las líneas "Arco-Vapor" (tramos "Yagüe-La Isla y Gaunas") y enlaces con instalaciones actuales.
- Presupuesto: 30.927.397 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.731.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.496

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Entrena.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Plaza", sustituyendo el actual transformador actual de 250 KVA por otro de 400 KVA.
- Presupuesto: 179.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.022.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.497

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea al C.T. "Seat", suprimiendo parte de la línea subterránea que une los C.T. "Acedo" y "Seat" y construir un tramo de línea subterránea que partirá del C.T. "Valvanera" y finalizará en un punto de empalme de la línea "Seat-Acedo". Tendrá una longitud de 135 m. y conductores de cable P3PFV 12/20 KV 3(1x240).

e) Presupuesto: 1.787.520 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.105.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.498

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de red subterránea B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Bobadilla, con domicilio en Bobadilla.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Bobadilla.
- Finalidad de la instalación: Grupo presión agua potable.
- Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 305 m. y conductores de cable de 3,5x16 mm2.
- Presupuesto: 485.022 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.100.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.499

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea de A.T. y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Galilea, con domicilio en Galilea.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Galilea.
- Finalidad de la instalación: Bombas agua potable.
- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 737 m. con origen en el apoyo nº 21 de la "El Villar-Galilea" y final en el C.T. "Aguas" tipo intemperie sobre un apoyo metálico, con transformador de 25 KVA.
- Presupuesto: 6.369.157 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.102.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.500

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea en B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D^a Aurora Calatrava Ezquerro, con domicilio en Logroño, c/ Avenidad de la Paz, nº 20.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Viguera.
- Finalidad de la instalación: Vivienda unifamiliar.
- Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 390 m. y cable aislado de 3x50/54,6 mm2.
- Presupuesto: 390.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.104.

Logroño, 14 de julio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.